

Exp. 6904.- SUCESIÓN INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado - Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, OSTERLIN LUIS DYER AMPUDIA, DNI N° 08185122, domiciliado en Avenida Las Palmeras número 187, urbanización Camacho, La Molina, Lima; me solicita la SUCESIÓN INTESTADA de su causante CRISTINA AMPUDIA BERAUN DE DYER quien falleció intestada el 26 de mayo del 2020, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley.- Lima, 06 de mayo del 2025.- J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.-